

Presentación del número monográfico sobre Intervención y Mediación Familiar

Carmen MORENO
Universidad de Sevilla (España)

El 11 de noviembre de 2016 nos reunimos en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla casi 200 personas (entre alumnado, profesorado y, sobre todo, profesionales) como asistentes a la *I Jornada sobre Intervención y Mediación Familiar*. La Jornada se organizaba con motivo de la celebración de los 10 años del Máster en Intervención y Mediación Familiar de la Universidad de Sevilla.

El encuentro tenía la peculiaridad de que todos los trabajos que se presentaban, a excepción de la conferencia inaugural, impartida por el Profesor Jesús Palacios (anterior coordinador del Máster y jubilado desde 2013), estaban firmados y fueron expuestos por egresados y egresadas del Máster, y así ocurrió tanto con los talleres, como con las comunicaciones orales en las mesas redondas o los pósteres. En unos casos quisimos recoger desarrollos profesionales y en otros de investigación y, con las propuestas que recibimos, conseguimos montar un programa que abarcaba contenidos tan diversos como adopción y acogimiento; diversidad familiar; instrumentos, técnicas de trabajo, valoración y toma de decisiones en la intervención familiar; maltrato infantil; mediación; parentalidad positiva; prevención y preservación familiar; terapia familiar y violencia contra la mujer en la familia. Los contenidos del programa de la Jornada, así como información sobre el Máster pueden encontrarse en nuestra web <http://master.us.es/mimf/>.

La Jornada sirvió para poner de manifiesto una de las mejoras más significativas que ha experimentado la Universidad en los últimos años: haber sabido fortalecer las conexiones entre el mundo académico y de la investigación con el del ejercicio profesional. Sin duda, las prácticas externas de nuestros planes de estudios y los nuevos másteres orientados en buena parte a formar profesionales han contribuido a este acercamiento. Que a esta Jornada asistieran tantos profesionales y que el acto estuviera organizado conjuntamente por la Universidad y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental son un buen reflejo de este hecho.

Creo que no nos equivocamos si valoramos la Jornada como exitosa. Pese a tratarse de un acto modesto en su organización, sirvió para crear una red de profesionales e investigadores formados en distintas promociones del máster

que tuvimos allí la oportunidad de encontrarnos, en muchos casos, de conocerse y, a lo largo de las diferentes sesiones, de mostrar, escuchar y discutir tanto experiencias profesionales como resultados de investigación. Del interés de los debates da buena cuenta el hecho de que, habiendo empezado a las 8:30 horas, eran las 20:00 y las aulas que daban cabida a las sesiones paralelas estaban aún llenas de asistentes.

Al terminar, y dada la calidad de los trabajos presentados, desde la dirección de *Apuntes de Psicología* nos propusieron coordinar un número monográfico que recogiera la mayor parte de los contenidos de la Jornada. De inmediato nos pusimos en contacto con todos los autores y autoras de las comunicaciones presentadas pero, lamentablemente, y en contra de lo que hubiera sido nuestro deseo, no a todos les era posible preparar sus manuscritos en los plazos propuestos, por lo que hubo que renunciar a algunos contenidos que hubiera sido deseable poder incluir en este monográfico. Algunas de estas comunicaciones eran de contenido profesional, de manera que en este número hay un cierto predominio de contenidos de investigación. Para paliar este desequilibrio, hemos pedido a los autores y autoras que intentaran subrayar las implicaciones de sus hallazgos para la intervención.

El procedimiento que se siguió fue que cada uno de los miembros del equipo de editores asociados que ha trabajado en este monográfico se encargase de supervisar un número de manuscritos (la única condición es que no participara como coautor o coautora en ninguno de ellos) hasta conseguir que reunieran las características formales y de contenido propias de una publicación de este tipo. Superado este primer nivel, el manuscrito era revisado después por uno o dos miembros del comité adicionales. Debe destacarse aquí el agradecimiento del equipo editorial a todos los autores y autoras de este número no sólo por adaptarse a las exigencias de plazos que les hemos puesto, sino también por haber ido adaptando con tan buena disposición sus textos a las modificaciones que se les fueron sugiriendo.

Con esta dinámica de trabajo ha sido posible organizar un número monográfico doble en el que han estado implicados 49 autores y autoras en torno a 27 artículos que han sido agrupados en seis grandes bloques de contenido.

En primer lugar, y después del magistral repaso que hace Jesús Palacios a los cambios producidos en los últimos años en los modelos y necesidades de las familias, así como en la investigación e intervención con ellas, aparece el primer bloque dedicado a los *programas de promoción de la parentalidad positiva* en el que se agrupan seis artículos. Entre ellos se recoge una interesante reflexión conceptual sobre este tipo de programas, así como la experiencia derivada de tres intervenciones significativas. Por un lado, el “Programa Apego”, del que se hace una presentación de la versión original, así como de dos desarrollos posteriores aplicados a circunstancias especiales, como son los nacimientos prematuros y las familias del Polígono Sur de Sevilla en riesgo psicosocial; en segundo lugar, se describe la evaluación de la implementación del “Programa de Formación y Apoyo Familiar” en la provincia de San Martín, en Perú. Por último, se presentan los pasos previos al diseño de otro programa en nuestro entorno dirigido a familias que experimentan otra situación especial, como es la de tener algún hijo o hija adolescente con problemas de salud mental.

Dado que uno de los asuntos en los que más ha cambiado la familia española en los últimos 30 años es su estructura y composición, el segundo bloque está dedicado a la *diversidad familiar*. Los tres artículos que lo componen abordan la maternidad adoptiva en solitario, la homoparentalidad y las familias en las que las mujeres ejercen de cuidadoras de miembros de tres generaciones diferentes a la suya (dos generaciones de descendientes y una de ascendentes: cuidan de sus hijos e hijas, de sus nietos y nietas, y de sus progenitores o de los de su pareja).

El tercero de los bloques de contenido se centra en *la familia durante los años de la adolescencia de los hijos e hijas*. También aquí se recogen tres trabajos, que se centran, en primer lugar, en la importancia de la variable conocimiento parental (el conocimiento que los padres y madres tienen acerca de detalles de la vida de sus hijos e hijas fuera de casa); en segundo lugar, en el impacto de las desigualdades socioeconómicas en el desarrollo adolescente y, por último, en la escala HOME como herramienta para valorar la calidad de los hogares donde viven adolescentes.

El cuarto bloque es el que agrupa a un mayor número de trabajos (siete en total) que plantean contenidos tanto de *investigación como de intervención con familias y menores en situaciones especiales de dificultad, riesgo o adversidad*. Estos artículos abordan la evaluación psicosocial de menores víctimas de abuso sexual, el trabajo con familias con un hijo o hija a quien se acaba de diagnosticar cáncer, el trabajo de la Fundación Radio Eccia con familias de adolescentes usando el Programa CaixaProinfancia, la relación de pareja y la vivencia de la maternidad en familias en situación de riesgo psicosocial o usuarias de servicios sociales, así como dos artículos realizados con población latinoamericana, uno centrado en el trabajo terapéutico con mujeres bolivianas

víctimas de violencia de género y el otro con adolescentes peruanos internos en un centro residencial educativo.

La mediación familiar, uno de los contenidos más buscados por el alumnado que llega al Máster, es el tema de dos artículos que abordan, por un lado, una valoración de la trayectoria de la mediación familiar en Andalucía y, por otro, de la mediación familiar como una garantía para que las custodias compartidas lleven a resultados satisfactorios. En relación con la mediación familiar, este monográfico desea rendir tributo a nuestro colega Antonio Coy Ferrer, psicólogo de los juzgados de familia de Sevilla, fallecido en 2009. La mediación familiar en España es la que es, tanto en su reconocimiento legal e institucional, como en su incorporación de la perspectiva mediadora a las prácticas de la administración -sobre todo en los servicios sociales- y a los espacios académicos, sin duda por las resoluciones europeas y el marco legal que se ha ido dando en nuestro país a la mediación, pero también gracias al trabajo de colegas como Antonio, pionero en nuestro país en el trabajo de mediación familiar (Coy Ferrer, 1989, 2000).

Por último, y cuando ninguno de los apoyos de promoción, prevención, mediación o preservación prestados a las familias ha funcionado aparecen las medidas del *acogimiento y la adopción como recursos de protección al menor*. Estos contenidos se recogen en la sexta sección del monográfico en torno a cinco trabajos que versan sobre los modelos de intervención, los retos y la investigación en acogimiento familiar, las adopciones rotas en Andalucía y, finalmente, las conductas y procesos cognitivos parentales que facilitan el apego en familias adoptivas.

Para finalizar, desde estas páginas, y en representación de todo el Comité Editorial que ha preparado este número, quiero expresar nuestro agradecimiento al Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla, a la Facultad de Psicología y al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, como co-organizadores de la Jornada, por el apoyo decidido que desde el inicio nos han prestado, así como a *Apuntes de Psicología*, por tener la iniciativa de ofrecernos esta oportunidad de sellar en un número monográfico una Jornada que recordaremos siempre.

Queda todo a la espera de repetir esta gratísima experiencia en unas *II Jornadas de Intervención y Mediación Familiar*.

Referencias

- Coy Ferrer, A. (1989). La mediación en los procesos de separación y/o divorcio. *Apuntes de Psicología*, 28-29, 15-18 (reeditado con motivo del 30 aniversario de la revista en el número conmemorativo especial (2012), 30 (1-3), 37-41 [<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/389/309>]).
- Coy Ferrer, A. (2000). La mediación en España. *Apuntes de Psicología*, 18 (2-3), 199-217.